

Don Restituto Collantes Obregon

Licenciado en Derecho Civil y Canónico
y Abogado del Ilustre Colegio de Burgos
ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y
abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, prin-
cipal.

LA ESPERANZA

Servicio de diligencias entre Santander y Oviedo.
Esta empresa pone en conocimiento del público que
desde el día 8 del corriente será la salida á las seis y
media de la mañana, en vez de á las diez y media, que
viene haciéndolo.

OSTRAS

De la compañía Ostrícola de Santander, procedentes
de esta bahía y la de Santoña, se venden en esta ciudad
en el café Suizo y en el establecimiento de don Manuel
Gallo, en Boó.

INTERESANTE

El que quiera vestirse con economía, venga á esta li-
quidacion, Blanca, 24 y 26, donde encontrarán un in-
menso surtido de géneros franceses, ingleses y del reino
para la presente estacion, para trajes de caballero, niños
y abrigos de señora á precios sumamente baratos.
Tambien se confeccionan trajes á la medida con toda
elegancia y esmero que desee el parroquiano.

No confundirse
BLANCA, 24 y 26. dj

LA CAUSA DE MIERA

Rogamos á las muchas personas que de fuera
de la capital nos han hecho pedidos del libro que
estamos publicando de la célebre *Causa de Miera*,
se sirvan dispensarnos el no haber contestado pun-
tualmente á sus misivas, debido á que dentro de
breves días podremos complacerles, remitiéndoles
los libros que se han servido pedirnos.

La circunstancia de contener el citado libro
el *sumario, juicio oral y público é informes de las
acusaciones y defensas y un plano de los sucesos*,
visado por los señores ingenieros, es lo que ha
motivado la demora en su publicacion; pero vol-
vemos á repetir que en breve, tal vez antes del
15 del corriente, se servirán los pedidos indica-
dos y se pondrá á la venta tan interesante libro.

En su día cuidaremos de anunciarlo para co-
nocimiento del público.

¿QUÉ PASA EN CUBA?

Esta pregunta es la que se oye en todos los
círculos y la que tambien formula la prensa in-
dependiente.

Antes de ayer nos decia nuestro corresponsal
telegráfico que se habia desmentido que tropas del
ejército hubiesen cometido un acto de indisciplina en
Cuba.

Luego la noticia de la indisciplina habia circula-
do cuando fué preciso desmentirla.

Pero más explícitos otros noticieros, dicen en
varios periódicos: hay gran disgusto en la guar-
nición de la Habana por falta de recursos; el he-
cho de llevarse comestibles á cambio de vales es
calificado por *El Día* como impropio del ejército
español.

Luego ya la version tiene algunos visos de ve-
rosimilitud.

Pero no es esto solo; en el telegrama que en
su seccion publicamos se dice que en breve se re-
forzará el ejército de Cuba con 6.000 hombres;
luego este refuerzo contribuye tambien á dar
mayor garantía de veracidad á las noticias ante-
rioras, y de aquí que nos parece muy justificada
la pregunta de que nos hacemos eco y con que
encabezamos estas líneas.

¿Qué pasa en Cuba?

No sabemos si con fundamento alguno, aun-
que sería mucho pedir á la inventiva, lo que se
cuenta, pero es lo cierto que no faltan quienes
aseguran que lo que acontece en Cuba es que la
oficialidad se encuentra muy alcanzada de sus ha-
beres; que con tal motivo se ve reducida á las
mayores privaciones, y que ha manifestado su
disgusto ante las exigencias de acreedores impa-
cientes que, por lo visto, no han querido confiar
en el crédito del Estado otorgando á dichos deu-
doras las nuevas prórogas con que estos prome-
tían pagarles.

Nosotros no salimos garantes de la exactitud
de estas versiones, si bien es muy cierto que el
disgusto de la guarnición de la Habana es un he-
cho confirmado por varios periódicos, así como
tambien el que los vales con que venian los ofi-
ciales del ejército adquiriendo comestibles, han
sido ya rechazados en muchos establecimientos,
y por tanto, que la situacion de los tenedores de
aquel papel se ha hecho sumamente difícil, y, como
dice *El Día*, depresiva para el ejército es-
pañol.

Empero, si la única causa del mencionado dis-
gusto fuera la falta de recursos con que pagar,
con la puntualidad debida, á referida guarnición,
lo lógico para restablecer la disciplina, etc., etc.,
sería que el gobierno se apresurase á re-
mitir fondos, en concepto de anticipo al presu-
puesto de la Isla de Cuba, para evitar mayores

consecuencias; pero no gravar más y más dicho
presupuesto y el del Estado (que, afortunada-
mente, corre parejas con el de Cuba) enviando
6.000 hombres más de ejército, cuando, por lo
que se dice, no puede sostener el que allí tiene;
de modo que aquí ocurre aquello de: *tú que no
puedes, llévame á cuevas.*

En fin; dejemos á que el tiempo descifre la
verdad de lo que ha ocurrido, y limitemos por
hoy nuestra curiosidad, como españoles y aman-
tes de la integridad de la patria, á preguntar á la
prensa ministerial:

¿Qué pasa en Cuba?

Ecos políticos

Dice *El Noticiero* que la toga del catedrático
se puede—y además se debe—arrancar justísima-
mente, borrándole de la nómina, cuando el cate-
drático falte, como se le quita el destino al tele-
grafista y se deja cesante al juez de primera in-
stancia y al magistrado.

«El telegrafista—añade—comete una falta, si
abusa de su puesto en daño del servicio y del go-
bierno constituido; el magistrado falta, si admini-
stra justicia despreciando el Código y burlando
la ley, y el catedrático falta, siendo su falta de
más graves consecuencias, si enseña cosas contra-
rias á las que el Estado tiene establecidas como
dogmas fundamentales de su religion, de su socie-
dad y de su política.»

No se puede pedir mayor mezquindad de cri-
terio ni mayor suma de exclusivismo.

Para estos conservadores no existe el progreso
en la ciencia. Lo que se enseñaba á principios de
este siglo, eso es lo que los profesores deben se-
guir enseñando en los tiempos actuales, sin tener
en cuenta para nada las modernas teorías, hijas
de la investigacion y del estudio.

Son de la misma madera de los que sumian en
un calabozo al gran Galileo porque habia sentido
rodar bajo sus plantas el globo terráqueo, y si
esta verdad no hubiera sido reconocida aun, im-
pedirían su propagacion en las cátedras por con-
tradecir algunos puntos de las Sagradas Escritu-
ras, que es por lo que fué condenada en su tiem-
po por la intolerancia religiosa la teoría de aquel
genio de la humanidad.

Esas reaccionarias tendencias de los conserva-
dores son una anomalía inconcebible en medio
del desenvolvimiento científico de la época que
alcanzamos.

Se incomoda y está disgustado *El Eco Nacio-
nal*, porque no regresa ya la corte, habiendo pa-
sado la época veraniega.

El Eco añade que si esto obedece á exponta-
neidad del rey, nada tiene que decir; pero que es
digno de censura si se debe á consejo del señor
Cánovas.

Débase á quien se deba lo anunciado
á nosotros nos tiene sin cuidado.

Un periódico ministerial dice que si es cierto
que ha habido en Barcelona casos sospechosos
debe el gobierno declarar súcio aquel puerto y
acordonar toda Cataluña, si necesario es, para
que no se propague la epidemia.

Nos parece que ese periódico ha cometido una
verdadera indiscrecion.

¡Cualquier día se atreve el señor Romero Ro-
bledo á poner cordones á Cataluña!

Leemos en *La Epoca*:

«Difícil sería—dice—encontrar dos personalidades tan
antitéticas como la del señor ministro de Fomento,
que presidió el acto, y el catedrático de historia, señor Mo-
rayta, encargado de la oracion inaugural. Si el cláustro
hubiera querido hacer un acto ostensible de oposicion al
jefe superior de la instruccion pública en España, no ha-
bria podido ciertamente designar personas cuyas creen-
cias en filosofía y en política, y en algo más, negaran
por completo cuanto cree y defiende el señor Pidal con
conviccion profunda.»

Ibamos á comentar las precedentes líneas bajo
el punto de vista de lo desairado que queda el mi-
nistro de Fomento con esa manifestacion del pe-
riódico ministerial, cuando nos encontramos con
el comentario de nuestro apreciable colega *La
República* que refleja perfectamente nuestro pen-
samiento.

«Si cualquier periódico oposicionista—dice *La
República*—hubiera querido poner en evidencia
al ministro de Fomento, no lo hubiera hecho con
más fortuna que *La Epoca* lo hace, colocándole,
con razon ó sin ella, en oposicion con el cuerpo
docente de la docta Universidad.»

El señor Pidal debe mirar como una gran des-
gracia tener cláustros como el de Madrid y mi-
nisteriales como *La Epoca*.

De una carta de Barcelona, que publica *El
Globo*:

«Un médico es llamado con toda urgencia.
Inspecciona al enfermo y luego exclama:
—¿Qué color tan negro tiene usted; esto es muy sos-
pechoso!
—Es que soy carbonero.
—¿Qué le duele?
—Todo el cuerpo. Me he peleado con mi mujer.
—Mal sínroma. Es preciso administrarle lavativas.

—Mejor sería árnica. Estoy lleno de cardenales.
—¿Por qué se meca usted? ¿Tiene calambres en las
piernas?

—¡Cal no, señor! Es que la cama está llena de chin-
ches y pulgas, que no me dejan sosegar.

El doctor aparta:

—Color negro, molimiento general y calambres:
Cólera morbo-europeo.

No; cólera morbo-antequerano.

Una comision de Aranjuez ha presentado al
gobierno una exposicion firmada por gran núme-
ro de personas de aquella localidad para que sea
nombrado arzobispo de Toledo el señor Mones-
cillo.

El señor Silvela les ofreció tomar en conside-
racion su ruego y dar cuenta de él en el primer
Consejo de ministros que se celebre.

Los vecinos de Solares
del mismo modo podrian
pretender que se nombrara
al cura de Valdecilla.

¡Pedir así arzobispos
es una cosa divina!

Dice *El Progreso*:

«El robo de ayer fué en el almacén de efectos estan-
cados.»

Como se ve, cunden entre los conservadores ideas fa-
vorables al desestanco.»

Al desestanco de los efectos, sí; pero no al de-
sestanco de los criminales.

Porque aun siguen estancados los autores de
ese robo.

Y los de la muerte de los dos niños del Canal.
Y los del hecho de la calle del Florín.

Y los de otros muchos delitos.

Sentiríamos tener que agregar á estos tambien
los del último asesinato en la calle de Latoneros.

No se puede decir, sin embargo, que la accion
judicial está paralizada.

Todos los días se denuncian periódicos.

La siguiente noticia es de un periódico minis-
terial:

«Hemos oido afirmar, y solo como rumor lo consig-
namos, que nuestro distinguido amigo el general Mar-
tínez Campos habia presentado la dimision de su cargo
de general en jefe del ejército del Norte.»

Las personas menos duchas
verán sin dificultades
que hay en el gobierno muchas
incompatibilidades!

La soledad que reina en la Granja inspira á *La
Fé* las siguientes reflexiones:

«Solo ha quedado ya en él la familia de Borbon,
acompañada de su servidumbre alta y baja, de los guar-
dias alabarderos y de la fuerza del ejército que forma la
guarnición.»

Hasta el señor Cánovas llegará probablemente á la
villa del Oso de un momento á otro.

No nos explicamos á qué obedece este año la prolon-
gacion de la jornada.

Ni nos importa.
Y por eso no comentamos.»

Y si no comente usted,
sea en serio ó sea en guasa,
y verá usted, doña *Fé*,
lo que la pasará

Por eso, temiendo al coco,
no comentamos tampoco!

Otro caso de cólera morbo fiscalitis:

Ha sido denunciado el último número de *Un
periódico más*, de Zaragoza.

Vamos, se trata de una operacion aritmética.
Se quiere, por lo visto, convertir á *Un peri-
ódico* + en *Un periódico* —

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El czar

VIENA 3.—En breve llegará á esta capital el
czar de Rusia para devolver la visita al empera-
dor de Austria.

Mediaciones entre Francia y China

LONDRES 3.—El *Times* en su edicion de esta
mañana refiere que el gobierno francés solicitó la
mediacion de los Estados-Unidos para poner tér-
mino al conflicto con China; pero que al mismo
tiempo insistió en pedir á esta potencia una in-
demnizacion de guerra.

Añade que el gobierno norte-americano, de-
seoso de interponer sus buenos oficios, comunicó
las proposiciones de Francia á Lihung-Chang,
quien contestó censurando agriamente el proce-
der del gobierno francés, declarando que el Cele-
ste Imperio está resuelto á proseguir la guerra á
todo trance.

Rumor desmentido

LONDRES 3.—Carece de fundamento el ru-
mor que circuló ayer en el Cairo de que el go-
bierno inglés se propone llamar al general Wol-
seley.

El almirante Lynch

NUEVA-YORK 3.—Se asegura que el almiran-
te Lynch, nombrado ministro de la República de
Chile en Madrid, permanecerá algunos meses en
esa corte marchando despues á Londres con ob-
jeto de inspeccionar la construccion en Inglaterra

de un nuevo buque acorazado chileno.

El cólera

PERPIÑAN 3 (12⁵⁵ mañana).—Desde ayer al
medio día hasta hoy á la misma hora han falleci-
do á consecuencia del cólera dos personas en esta
capital y una en las cercanías.

Aclaraciones

PARIS 3.—La *Agencia Havas*, al reproducir
el telegrama de Tientsin publicado por el *Times*,
diciendo que el gobierno francés pidió la media-
cion de los Estados-Unidos, declara que los Esta-
dos-Unidos han podido ofrecer su amistosa me-
diacion, pero que el gobierno francés no solicitó
ninguna.

Toma de plaza

EL CAIRO 3.—El khedive ha recibido un te-
legrama anunciando que la ciudad de Berber ha
sido tomada otra vez por el ejército inglés, pero
que los sudaneses consiguieron llevarse su tesoro.

Motin sangriento

MEXICO 3.—El populacho de Salinas en la
frontera mejicana invadió la casa del ayuntamien-
to, matando al alcalde, al jefe de policía y á 20
personas más.

Carta de Madrid.

3 de Octubre 1884.

Mi estimado compañero: Un periódico da hoy
cuenta de los trabajos de reorganizacion que es-
tán llevando á cabo los carlistas, previniéndose—
son las palabras del colega—para aventurarse, an-
dando el tiempo, en nuevas empresas. Nosotros
sabemos, añade, que se trata seriamente de for-
mar una especie de Consejo compuesto de cinco
individuos, que habian de ser necesariamente ge-
nerales de los que tomaron parte en la última
guerra civil; dicho Consejo residirá constante-
mente al lado de don Carlos, y tendrá la alta di-
reccion de la causa del pretendiente. Tambien en
Madrid se restablecerá la antigua Central, conve-
nientemente reservada por lo que hace á las per-
sonas, así como otras en aquellos puntos de don-
de han desaparecido y tenga partidarios el carlis-
mo. Por último, cuando se inaugure el monu-
mento que se está erigiendo en Cegama, á la me-
moria de Zumalacárregui, es decir, el 24 de Junio
del año próximo, los carlistas celebrarán una
asamblea semejante á la que se verificó en Vevey,
en otro punto del extranjero, no fijado aun.

En los círculos políticos se ha hablado hoy
de este particular; pero no todos los que á ellos
concurren están conformes en apreciarlos con el
mismo criterio.

Los ministeriales afirman que los preparativos
carlistas carecen de importancia, y que ni aun en
las mismas provincias Vascongadas encontrarán
eco; se fundan para esto en los desengaños, re-
cientes todavía, de la última guerra y en el can-
sancio del país, que solo desea tranquilidad y re-
poso. Las oposiciones, y particularmente los
fusionistas, lo entienden de otra manera, y asegu-
ran que la agitacion de los antiguos facciosos es
un síntoma muy grave que le interesa ocultar al
gobierno y por eso procura despojarlo de impor-
tancia. Por mi parte sé decir únicamente que en
los centros oficiales tampoco afectan preocuparse
con lo que hace el carlismo, por más que creo
que se ejerce una vigilancia muy activa cerca de
ciertos hombres y que se ha mandado redoblar la
vigilancia en la frontera.

Despues de tantas fechas distintas como se le
han puesto al regreso de la corte, esta tarde se
aseguraba en el salon de conferencias que se ha
fijado de un modo definitivo para el 15 del cor-
riente. Antes habrá una cacería en los montes de
Valsain y otras varias en Riofrio; al efecto, hoy
han salido para San Ildefonso el señor marqués de
Alcañices y algunas personas más invitadas por
el rey.

El decreto sobre azúcares, cuya redaccion se
encomendó en Consejo al señor ministro de Ha-
cienda, quedó terminado anoche, y hoy se ha dado
cuenta de él al señor Cánovas del Castillo que lo
ha aprobado en un todo. Esta tarde se ha debido
remittir á la Granja para que lo firme don Al-
fonso.

En un círculo de posibilistas se censuraba hoy
muy agriamente al gobernador de Bilbao por la
conducta que este funcionario ha seguido con el
señor Castelar durante su estancia en dicha po-
blacion; tambien era objeto de censuras la con-
ducta del señor Diaz con la prensa, diariamente
denunciada y multada. Un ministerial que se en-
contraba en el grupo replicaba que el goberna-
dor cuenta con la confianza del señor Cánovas, y
que tales criticas eran apasionadas é injustas.

De dos irregularidades descubiertas se hablaba
esta tarde en los pasillos, ambas llevadas á cabo
en dependencias militares; pero en concreto y
con certeza nada he podido averiguar á la hora
que escribo estas líneas.

Parece cierto que ha sido ascendido á mariscal
de campo el brigadier señor Contreras, y á bri-
gadieres los coroneles señores Miralis y Zappino.

De la combinacion de puestos proyectada nada se sabe.

La salud pública cada dia mejor; en Tarragona y en Barcelona nada deja que desear. De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Dice *El Norte* de Bilbao:

«Al salir ayer por la mañana para Santander uno de los coches de la empresa *La Princesa*, volcó en el puente del Arenal á consecuencia de la rotura de un eje. El vehículo iba lleno de pasajeros que afortunadamente no recibieron más que leves contusiones, aunque el susto fué muy grande.»

Bueno que haya todas las competencias que se quiera; pero no debe permitirse que circulen carruajes deteriorados, en que por el afán de adelantarse unos á otros pueden ocurrir lamentables desgracias.»

Antes de ayer tarde dos carruajes procedentes uno de Bilbao y otro de esta poblacion, chocaron entre Laredo y Liendo, siendo arrojado del pescante uno de los mayores, que fué trasladado á Laredo por haber sufrido algunas contusiones.

Ha sido nombrado interinamente ayudante tercero del penal de Santoña don Inocencio Lopez.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta capital dirigido á don Antonio Alabat.

Mañana se verá en la seccion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de esta capital contra Mariano Diez, por robo.

Tenemos entendido que nuestro particular y estimado amigo el oficial segundo de esta seccion de Fomento, don Antonio Cienfuegos Arias de Velasco, ha sido nombrado catedrático de francés del instituto de Oviedo.

Felicitemos á nuestro buen amigo por el honroso cargo que se le ha confiado, sintiendo de todas veras el vernos privados de los útiles servicios que en Fomento venia prestando tan activo como ilustrado funcionario.

El señor juez de instruccion de Santoña remitió ayer á esta audiencia de lo criminal una cachava y una sombrilla, con cuyos objetos se infirieron varias lesiones en el pueblo de Pámanes dos caballeros muy conocidos en esta poblacion.

Han quedado cerrados los establecimientos balnearios de Ontaneda, Alceda, Liérganes, La Hermita y Las Caldas de Besaya.

El médico municipal y vocal de la junta local de Sanidad, don Pablo Quintanilla, despues de haber reconocido varios cabretes en esta poblacion, ha emitido un extenso y razonadísimo informe respecto de las condiciones higiénicas que reúnen los referidos locales.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Como era de esperar del reconocido celo, actividad y rectitud del ayuntamiento, este, en la sesion que celebró el viernes, vista una solicitud de don Joaquín Perez Peña, y el dictámen de la ilustrada comision de Obras acordó que se inutilice la atarjea de la casa núm. 18 de la calle de Búrgos, y que se obligue á su propietario á que la rehaga con arreglo á las ordenanzas, por manera que solo falta que el arquitecto municipal haga que se ejecute el acuerdo con urgencia y como está mandado.»

Con motivo de ser hoy la festividad de la Virgen del Rosaio se representará esta tarde, por cinco niñas é igual número de niños, en el inmediato pueblo de San Roman, la comedia denominada *El triunfo del amor*.

No dudamos que la concurrencia será tan numerosa como en años anteriores.

El vapor-correo *Mexico*, perteneciente á la compañía Mexicana Transatlántica, salió antes de ayer tarde de la Corruña con 440 pasajeros y correspondencia.

La guardia civil de Reinosa capturó antes de ayer á Manuel Gutierrez (a) *Salta prados*, vecino de Morancas, ayuntamiento de Enmedio, como presunto autor del robo de dos reses de ganado vacuno.

Anoche no celebró sesion la junta provincial de Sanidad por no haberse reunido suficiente número de vocales.

Hoy dará principio la acreditada sociedad *La Alhambra* en los tan concurridos salones de la calle de San José la temporada de invierno con un gran baile de sala, de cuatro de la tarde á dos de la mañana, que promete estar muy concurrido y animado.

En el local se han introducido algunas mejoras. Una gran orquesta contratada al efecto ejecutará elegantes y nuevos bailes.

Ayer recibimos un anónimo referente á la cuestion de vinos, que no insertamos sin que el autor se pase por esta redaccion á suscribir el referido documento.

Numerosa concurrencia se hallaba anoche en

el muelle de Calderon y en diferentes puntos de esta capital contemplando el magnífico aspecto que presentaba el eclipse de luna.

Anoche se inauguró el café Occidente, cuyo local, perfectamente decorado, se hallaba de bote en bote.

El servicio que prestaban los dependientes de este nuevo establecimiento, así como los líquidos que se sirvieron, nada dejaron que desear.

Auguramos á los dueños del café Occidente no pocos consumidores.

Otro que tal

La siguiente noticia nos ha sido comunicada anoche por persona digna de crédito.

Un cura párroco de un pueblo de esta provincia, cura que, segun nuestros informes, cuenta en su historia no pocos hechos indignos del carácter de que se halla revestido, manifestó explícitamente en cierta casa propósitos de conseguir los favores de una jóven doméstica que en ella servia y que pernoctaba en casa de su padre.

Aquella misma noche, la jóven en cuestion, fué acompañada hasta el domicilio paterno por un criado, quedándose aun el presbítero, como tenia de costumbre, hasta más tarde, en la casa referida.

Llegó la hora de retirarse y se dirigió á casa de la jóven llamando á la puerta violentamente y con amenazas si no le abrían. La jóven, que conocia los propósitos del presbítero, suplicó asustada á su padre que no abriera y este no abrió; pero aquel, cada vez más furioso, y haciendo uso de sus hercúleas fuerzas, rompió la cerradura y penetró en aquella morada produciendo un terrible escándalo y sin conseguir sus criminales intentos, gracias á la intervencion del alcalde de barrio y de algunos vecinos.

El padre de la jóven, que estaba muy delicado de salud, recibió una impresion tan fuerte que falleció á los pocos dias del suceso, despues de haber demandado ante los tribunales al autor del atentado.

Como todo esto, por más que nos merece entera confianza la persona que nos lo ha referido, es sumamente grave y pudiéramos haber incurrido involuntariamente en alguna inexactitud de detalle, nos ha parecido prudente omitir el nombre del cura de que se trata y el del pueblo cuya parroquia desempeña, sin perjuicio de consignar los tan pronto como adquiramos la certidumbre de nuestra irresponsabilidad.

Sentimos vernos precisados todos los dias á dar cuenta de hechos de esta naturaleza, que acusan una desmoralizacion espantosa en los encargados de velar por la salvacion de las almas.

Mañana se celebrarán en la iglesia de la Compañía honras fúnebres por el alma del jóven don Gonzalo Lavin, segundo oficial del vapor-correo *Gijón*, que pereció en el naufragio de este buque el 21 de Julio último.

El desgraciado Lavin, que fué víctima de su heróico comportamiento en aquella terrible catástrofe al lado del pundonoroso capitán del *Gijón*, señor Iglesias, era, como este, montañés y contaba en esta poblacion, donde reside su familia, numerosos amigos.

Tenemos la seguridad de que será pequeño el templo para contener el gran número de personas que asistirán á rendir este tributo de respeto y admiracion á la memoria del valeroso cuanto infortunado marino don Gonzalo Lavin.

Hoy celebrará la sociedad *El Polison* un gran baile de sala de cuatro de la tarde en adelante en sus bonitos salones de la Cuesta del Hospital.

La orquesta está encomendada al distinguido profesor de piano, señor Suero, que ha hecho todo lo posible para que los bailables que se ejecuten en este dia sean de lo mejor de su repertorio. Así es que no dudamos que la concurrencia sea tan numerosa como en los bailes anteriores.

Con el mayor sentimiento hemos sabido la muerte del jóven licenciado en farmacia don Gilberto Pellon y Trucco.

Era un jóven de simpático carácter y de talento poco comun, que ha bajado á la tumba cuando el porvenir empezaba á sonreírle.

Reciban su desconsolado padre y toda su apreciable familia la expresion de nuestro más sentido pésame por tan inmensa como irremediable desgracia.

El mejor calmante de los dolores de muelas es el «Licor del Polo de Orive.» No acudir á otra cosa cuando queráis veros libres inmediatamente de tan crueles padecimientos. Se vende en todas las farmacias y perfumerías de España á 6 reales frasco. Exigir la marca de fábrica para evitar las falsificaciones.

Comunicados

La cuestion de vinos

III.

(Conclusion)

Entremos ahora en el terreno fisiológico ó higiénico, pero debo advertir que he de ser muy parco en el asunto, toda vez que considero la cuestion *sub judice*, por haber sometido hace tiempo el señor alcalde al estudio de tres distinguidos médicos del pueblo las preguntas siguientes:

«¿Un vino enyesado, empleado como bebida habitual, puede producir y sostener en la mucosa intestinal ó en otra parte, por los sulfatos de po-

tasa que contiene, una irritacion que se manifieste con fenómenos gastro-intestinales ú otros y llegue á producir una enfermedad grave ó predisponer á ella, tanto más grave cuanto más ignorada es la causa que la produce? Empleado el mismo vino como bebida usual ¿puede influir desfavorablemente sobre la secrecion láctea de las puerperas? ¿Obligan los preceptos higiénicos á prohibir el uso de los vinos enyesados, ó quedarán satisfechos aquellos estableciendo un *máximum* de la sal de potasa, en armonía con lo resuelto por los higienistas franceses? En caso de tolerancia absoluta ó parcial, teniendo en cuenta que los vinos pueden alimentar personas delicadas ó mujeres lactando, ¿seria conveniente que estos líquidos se vendieran con la nota de enyesados en el caso de estarlo?»

No he de presentar á la consideracion del lector dato ninguno práctico porque no vaya á creerse que trato de prejuzgar el asunto, pero diré, sí, lo que todo el mundo sabe, que el sulfato y el bisulfato de potasa se han empleado en medicina como purgantes y diuréticos á dosis no muy elevadas, pero hoy solo se usa el primero en algunos casos porque terapeutas tan notables como Pidoux, Husemann, etc., han hecho notar el peligro de la absorcion de estas sales en cantidad crecida por la excitacion que producen; el sulfato se emplea aun en dosis muy pequeñas (dos ó tres gramos) para suprimir en las puerperas la secrecion láctea, y como hipnótico y suorífico en los polvos de Dower asociado al ópio y á la ipecacuana; el bisulfato es corrosivo por el exceso de ácido que contiene.

Voy á exponer, en fin, á grandes rasgos, en qué fundamentos se han apoyado esas imposiciones de multas de cinco pesetas.

1.º Por la persuasion de que hay que marcar un límite para la cantidad de sal de potasa que contengan los vinos á consecuencia del enyesado.

2.º Porque, aunque en España no tenemos una ley especial para el caso, en las reuniones que celebró no hace mucho en Madrid el Congreso de agricultores se condenó el enyesado de los vinos como perjudicial; porque en Alemania no se consiente; porque en Francia desde los trabajos de Mr. Poggiale en 1859 y los de Bussy y Baignet en 1865 está limitado; porque en 16 de Agosto de 1876 publicó el gobierno de la misma nacion prohibiendo que el vino destinado á los hospitales militares contuviera más de dos gramos de sulfato de potasa en cada litro; porque á excitacion del comité consultivo de higiene de Paris se han dictado posteriormente disposiciones análogas; porque en Italia se adoptaron las leyes francesas; porque en otras partes han tomado tambien sus medidas de precaucion, y porque hasta en España, donde menos nos preocupamos de esas importantísimas cuestiones, el gobierno aconsejó á los fabricantes que no enyesaran los vinos.

3.º Porque habiendo sido perfectamente desatendido este consejo del gobierno, se probó una vez más que en este pobre país, por desgracia, todos los preceptos y todos los consejos de las autoridades son rechazados instintivamente, sin que quede otro remedio para conseguir un fin que apelar á una pena de las más aflictivas, la que toca al bolsillo.

4.º Porque no habiendo establecido un *máximum* legal para el bisulfato de potasa, y teniendo en cuenta que la mision del químico debe constituir para él una religion á que rinda fervoroso culto, con sus tolerancias como todas las religiones y donde mejor que en ninguna otra puede aplicarse el *ain dubiis libertas* de San Agustín, me pareció conveniente señalar el *máximum* de dos gramos de bisulfato, que equivalen á 2,74 de sulfato neutro, es decir, más que lo tolerado en Francia.

5.º Porque si hubiéramos adoptado otro cualquier sistema, en armonía siempre con el móvil que nos guiaba; esto es, si hubiéramos prohibido, por ejemplo, el uso de vinos muy enyesados, ó hubiéramos impuesto multas más crecidas, habrían sido mayores los perjuicios causados al comercio, aunque el tipo *máximum* de bisulfato hubiera sido más elevado, y nuestro objeto es llegar al fin de la jornada causando los menores trastornos con toda la tolerancia posible, sin olvidar nuestro deber ni separarnos de nuestro camino; pero teniendo presente siempre el *odia restringenda, favores ampliando.*»

6.º Porque una multa de cinco pesetas, que á nadie arruina, pero impuesta siempre dentro de la ley, pues el enyesado de los vinos no dejará nunca de ser una adulteracion de nocividad cuando menos probable, y que las autoridades están en el deber de prevenir ó castigar, es un medio eficaz para que los comerciantes se prevengan, temiendo quebrantos mayores, y busquen vinos sin enyesar, ó cuando menos, pidan á los productores que echen el yeso en el vino en vez de echarle con las uvas, con lo cual se conseguirían los mismos beneficiosos resultados, y el vino contendría solo una cantidad de bisulfato equivalente á su bitartrato natural, lo que acaso podría tolerarse. Para esto sí que seria conveniente que se unieran todos los vinateros y que se impusieran á los productores.

Estas son las razones de la imposicion de las multas de cinco pesetas á los expendedores de los vinos enyesados. Si mi contrincante prueba científicamente lo que se ha comprometido á probar,

que las multas están impuestas sin fundamento, y nos dice donde empieza el abuso, y nos indica el medio de corregirle, tenga la seguridad de que al público, á los vinateros, á las autoridades y al químico, cuyo amor propio no se ha de resentir, y al nos prestará un señalado servicio que nunca le agradeceremos bastante.

José María Cagigal.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor nuestro: Nuevamente volvemos á molestar á usted para rogarle que mande publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

En la imposibilidad, por hoy, señor director, de dar las gracias personalmente á las numerosas personas que diariamente se presentan á la puerta de este lóbrago calabozo con el objeto de visitarnos y socorrernos, nos valemos de su popular diario, abrigando el consuelo que nuestra exponetánea manifestacion no ha de disgustar á las referidas personas, pues si así fuese, que no lo creemos, pesaría sobre nosotros un gran desconsuelo.

Ayer mismo, señor director, se aproximó á este local—cuartel de San Felipe—un jóven caballero, entregándonos 15 pesetas, sin que nuestros ruegos pudieran conseguir que el donante nos dijera la procedencia de la referida cantidad. Solo si nos dijo, y esto á fuerza de súplicas, que se lo había entregado su mamá, que, segun nuestras noticias, es americana.

Quedan de usted afectísimos y atentos S. S. Q. B. S. M.—Los guardias civiles procesados por la causa de Miera, *Sebastian Gonzalez Uzal*.—*Vicente Fernandez Ledo.*

Comunicado, informes y anuncio

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio y amigo: Ruego á usted de cabida en su ilustrado periódico al siguiente escrito, que conviene á mis intereses, y le agradeceré su afectísimo amigo y S. S.

Tomás de Iturriaga.

Despues del siniestro ocurrido en la fonda de mi propiedad, y nombre de mi señora madre política Viuda de Redon, busqué en vano un edificio para establecer un hotel digno del anterior, y no encontrando otro mejor que el que había dejado don Prudencio Gomez Fuente en la calle de Santa Clara, núm. 3, determiné establecerme allí, más modestamente.

Al dar me de alta en el negociado de subsidio, lo hice en la misma forma que había estado mi antecesor en el mismo local y con la misma industria, matriculandome en la tarifa 1.ª clase 4.ª número 2, ó sea casa de pupilos de 1.ª clase, pues las hay de 2.ª clase, luego casas de huéspedes y despues posadas y figones. Estas son las categorías.

El inspector de subsidio, don José García, ha clasificado mi establecimiento en los comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 2.ª, núm. 6, ó sea, fonda con hospedaje, y no estando yo conforme con dicha clasificacion dirigí una instancia al señor delegado de Hacienda para que me clasificase como mi antecesor en el mismo local.

Formado el expediente, el mismo inspector, señor García, ha corroborado el primer informe; además de la inspeccion informaron don Prudencio Gomez Fuente (mi antecesor en el local) y don Prudencio Coterillo, del gremio de fondistas, manifestando y suscribiendo que «l establecimiento del señor Iturriaga ó Viuda de Redon, que así se denomina, debe figurar como fonda con hospedaje, puesto que está en idénticas circunstancias que las suyas.» Yo nunca creí que nuestra casa estuviera á la altura de las suyas; pero cuando ellos lo dicen, verdad será. Yo les agradezco esta declaracion.

El oficial del negociado de subsidio, don Ricardo Guisasaola, tambien informa, y entre otras cosas, dice que nuestro establecimiento ha tenido desde el 1.º de Junio hasta el dia 27 de Agosto 262 huéspedes, número que no es posible tenga una casa de pupilos.

Yo no puedo decir si eso es posible; quien se lo podría decir al señor Guisasaola es don Prudencio Gomez Fuente (mi antecesor en el local) que tuvo casa de pupilos.

El administrador don J. R. de la Grana, hace suyo el informe del Negociado y propone al señor delegado desestime mi instancia por improcedente y porque no reune un átomo de justicia la reclamacion.

El abogado del Estado, en su informe, ha confundido de una manera lastimosa los anuncios de la fonda de la calle de Atarazanas con los de la casa de la calle de Santa Clara, pues esta nunca se ha anunciado como fonda. Sin embargo, estoy muy agradecido de lo que dice en el párrafo siguiente: «Es de tan pública notoriedad en Sanguineta: «Es de tan pública notoriedad en Sanguineta y fuera de él, que la casa de la señora viuda de Redon, representada para este efecto por don Tomás Iturriaga, constituye una de las mejores fondas de la localidad, que si bajo esta denominacion no figurase en la matrícula de subsidio, seguramente no habría derecho á comprender ninguna otra.»

Este informe es tan encomiástico para nuestra humilde casa, que difícilmente podría anunciarse con mas bombo en Guías de viajeros, periódicos y demás medios de publicacion.

Teniendo en cuenta lo dicho por el abogado del Estado don M. Gonzalez Niewa, ha quedado conforme el delegado de Hacienda, señor Urren-

gochea. Así, pues, en vista de los informes de tan com- petentes autoridades, y mediante el pago de la tarifa 1.ª, clase 2.ª, núm. 6, podemos anunciar nuestro establecimiento con el pomposo nom- bre de

GRAN HOTEL DE LA VIUDA DE REDON. Para acabar. En oficio separado me manifiestan que, de no hallarme conforme con dicha resolu- ción, puedo reclamar ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda en el preciso término de quince días. No pienso molestar al señor ministro, porque presumo que estará muy ocupado. Tomás de Iturriaga.

Pacotilla

Sigue el ayuntamiento santanderino con solo diez ediles constituido, sin que el sábio gobierno de los microbios nos saque de este estado tan chirimoyol!

Así pasó el invierno, pasó el verano y pasarán las nieves en este año, y otras cien primaveras, y cien estíos, y cien generaciones de señoritos!

Con los diez concejales que aquí funcionan, tendremos que arreglarnos sin más historias, y el que no esté conforme con el concejo, ¡que se vaya á Colindres ó á Ciempozuelos!

Para tantos vecinos como aquí somos, diez señores ediles parecen pocos; pero yo no reclamo su complemento, porque, si bien se mira, del mal el menos!

Sin embargo, es muy justo que ya que usamos tan poco ayuntamiento sin queréllarnos, se nos rebajen los impuestos y arbitrios municipales!

Anoche se celebró en las altas regiones la funci- ón anunciada, en la que tomaron parte la tier- ra, el sol y la luna.

Esta desempeñó el principal papel con la maestría que la distingue.

Se temió que el espectáculo no llegara á celebrarse, pero al fin se celebró con permiso del alcalde!

Ea, ya pareció el gran preservativo contra el cólera morbo.

¡Atrás los Kochs, y los Pasteurs, y los Olavi-

des, y los Letameadis, y todos los microbistas de Uaiversol!

Con solo un perro chico que ustedes se gas- ten, ya están libres de calambres y de retortijo- nes de tripas.

Y hasta ese perro chico les voy á ahorrar á us- tedes, dándoles gratis el remedio.

Es la siguiente receta, que se vende al precio indicado en las minas de Río Tinto.

Atencion:

ORACION CONTRA EL CÓLERA

¡Oh, mi señor Jesucristo! Dios justo, Dios grande, Dios inmortal; tened piedad de nosotros y de todo el género humano. Purificada nuestras almas por medio de vuestra preciosa sangre ahora y siempre y por toda la eternidad. Amen.

Esta oración la encontró un sacerdote diciendo misa en el Santo Sepulcro y le fué revelado que el que la diese ó repartiese nueve copias y la rezare todas las noches antes de acostarse, no sería atacado del cólera.»

Ya ven ustedes si es sencillo el medicamento. Nada, á rezar esa oración y vengan microbios! ¡Si parece imposible que haya quien llame al médico para nada, sabiendo que todo se cura rezando!

¡Hombre, hombre!

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, se representará hoy en San Roman, por varios niños de ambos sexos, una obra titu- lada El triunfo del amor.

Esto de El triunfo del amor en una festividad religiosa, es una coincidencia que me alarma mu- cho.

¿Se habrá apoderado ya algun autor dramático del asunto de los suspiros en Rasines?

En tal caso, el título más propio para la obra sería este:

¡Todo lo vence el amor ó la paña de cuervo!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 4 (10-35 n.)

Portugal reducirá los días de cuarentena á los buques procedentes de puertos españoles.

Continúa satisfactoria la salud en España.

Brevemente se embarcarán para la Isla de Cu- ba seis mil soldados.

Mañana se espera al señor Sagasta.

Madrid 4 (10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

Barcelona 4 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial.. 46-00.

El perfume universal.—Es bajo este hala- güeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y es- pecialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afa- mada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto de- licadísimo de los jardines encantados del Trópico; esen- cia impercedera que deja en torno algo como un re- cuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador, placer; y en el pañuelo distin- ción. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, New-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar- celona.

HOY DOMINGO SE INAUGURARA UN café en la calle del Río de la Pila. «EL SOL» 2-1

EN LA CUESTA DE GARMENDIA, NU- mero 1, se ha establecido un preceptor de latinidad y de humanidades legalmente autorizado, que repasa las ma- terias de la escuela y enseña con perfeccion el Latin, la Geografía, la Historia y la Retórica en su casa y á do- micilio por mañana y tarde, por 40 reales mensuales adelantados.

El profesor prueba 36 años consagrados á la enseñan- za y tres cursos bien estudiados de la Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de Búrgos. 4-1

EN LA BARBERIA DE OLIVARES, Alameda Primera, se necesita un buen dependiente. 2-1

SE VENDE

un piso principal, calle Cuesta de la Atalaya, núm. 23. En el mismo informarán. 10-0

PRACTICANTE

Se necesita un bien instruido. Farmacia del doctor Bustamante, Portugalete.

TRASPASO 15-12

de un establecimiento de comidas y bebidas por no po- derle atender su dueño, con buena clientela y en punto céntrico de la poblacion. Informarán en la administracion de este periódico.

ANUNCIO

En uno de los mejores sitios del Sardinero, denomi- nado «La Cañía» se arrienda en precio económico, y por la temporada de 1.º de Octubre de 1884 á 1.º de Junio de 1885, una casa amueblada de nuevo, con ser- vicio completo de comedor y cocina, y con habitaciones capaces para dos ó tres familias.

Informará don Félix de la Fuente, Sardinero, y en la administracion de este periódico. 12-12

Vapores del Marqués de Campo

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto Rico y Habana, el vapor de gran porte

MAGALLANES

Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

SE ALQUILAN

pisos á precios económicos y un espacioso almacén. Lope de Vega, 5, informará la portera.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camasa á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

BUENA OCASION

En la Ribera, ó sea la Dársena, se cede un estableci- miento acreditado, de comestibles y otros efectos, por no poder atenderle su dueño.

En la redaccion del periódico darán razon. 3a3

AGENCIA FUNERARIA

Ribera, núm. 5, principal

Esta casa es la encargada de facilitar cuantas diligen- cias sean necesarias para la conduccion, enterramiento de los cadáveres y celebracion de funerales, etc. aO

Se reciben los avisos á cualquiera hora, dia y noche.

LA INFANCIA

Calle de la Blanca, núm. 12

Hemos recibido un surtido variado y elegante en tra- jes de niños, muy bonitos abrigos de niñas, pardessus y carriks impermeables. En todo encontrarán una grand economia las personas que nos honren con su confianz

INTERESANTE

Un jóven de 28 años de edad desea una colocacion, bien sea para comercio ó cualquier clase de agencia ó industria para dentro ó fuera de la poblacion. Informa- rán en la misma redaccion ó en la calle de la Roca, nú- mero 2, piso 3.º 2 2 2

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril «SINGER» 13-BLANCA-13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Com- pañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el tra- bajo en toda clase de telas, paños y cueros. Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al pú- blico con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril «SINGER»

13-Blanca-13 SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales.

Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta ca- pital en camas, cunas y colchones de muelles.

Gran surtido en muebles de lujo.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales sema- nales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Telesforo Martinez. mjd

EL MEDICO CIRUJANO SEÑOR VI-

llar ha establecido en la calle de Atarazanas, núm. 6,

principal, un gabinete de dentista, donde practica toda

clase de operaciones concernientes al arte, así como eje- cuta todas las piezas de estética de la cavidad bucal por

los mejores sistemas y á precios que están al alcance de todas las fortunas jd

Obras de E. Rodriguez Solís

Agotadas las ediciones anteriores, acaban de ponerse á la venta las siguientes:

La Mujer (5.ª edicion).—Las Extraviadas

(3.ª)—Eva (3.ª)—Panorama Literario (2.ª)—

Espronceda (2.ª)—Evangalina (2.ª)

Estos libros, tan elogiados por la prensa, se venden al precio de DOS PESETAS en las principales librerías.



D. Gonzalo Lavin y Casalis

Segundo oficial del vapor-correo «Gijón»

FALLECIÓ EL 21 DE JULIO EN EL NAUFRA-

GIO DE AQUEL BUQUE

D. E. P.

Su viuda, madre, abuela, hermanos, hermanos

políticos, tías, primos y demás parientes, ruegan

á los amigos que por olvido involuntario no ha-

yan recibido esquela, se sirvan encomendarle á

Dios y asistir á las exequias que por el descanso

eterno de su alma se celebrarán el lunes 6 del

corriente á las diez y media de la mañana en la

iglesia de la Compañía, á cuyo favor vivirán re-

conocidos.

Santander 4 de Octubre de 1884.

El duelo se recibe en la calle de Calderon,

17, 3.º y se despide en la Iglesia.

SANTANDER: Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

arrancaba lágrimas de compasion á cuantas la veían.

Parecía empezar á recobrase algun tanto, gra- cias á los tiernos cuidados de su familia, cuando sobrevinieron nuevas y acerbos dolencias: se la hin- chó la cabeza y se le llagaron la garganta y la lengua del modo más lastimoso.

«Solo Dios podia comprender los insopor- tables tormentos que yo sufría,—dice la santa en su vida—y me empené en que me llevasen á mi convento para no morir en tierra extraña.»

Fuéronse de nuevo y poco á poco mitigando los graves padecimientos de la religiosa; pero le quedó una debilidad tal, que por espacio de tres años no pudo, no solamente andar, pero ni po- nerse de pié.

Tal era su fatiga y lo exhausto y rendido de sus fuerzas despues de tan crueles dolores.

Siempre se ha creído, y aun la experiencia lo ha demostrado, que las personas dotadas de un gran talento están tambien dotadas de un carác- ter áspero y dominante: pero Teresa era un ejemplo de que puede muy bien suceder lo con- trario: segun ella misma dice, hablando de sus inclinaciones y afectos, siempre prefirió al suyo propio el placer ajeno; y añade que le costaba

padre y su esposo. He sentido latir su corazon! Aun hay esperanza!

—Ninguna, repusieron en coro los docto- res.

—La hay mientras Dios no destruya el soplo de vida que conserva! repuso severamente el es- poso; y ante todo debe administrarse á la enferma la extrema-uncion, para que muera como cris- tiana.

«Díome en aquella noche—dice la misma san- ta al referir su vida—un parasismo que me duró cuatro dias el estar sin ningun sentido; cada hora y momento pensaban espiraba, y no hacian sino decirme el credo como si alguna cosa entendiera; teníanme á veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé despues en los ojos; clamores y oraciones á Dios, muchas; bendito sea el que qui- so oirlas, que teniendo dia y medio abierta la se- pultura en mi monasterio, esperando el cuer- po allá, y hechas las honras de nuestros frailes, quiso el Señor que tornase en mí: luego me quise confesar y comulgué con hartas lágrima- s.»

Teresa volvió, en fin, á la vida; pero los terri- bles medicamentos que la habian administrado, la dejaron tan extenuada, que su solo aspecto

Ya hacia rato que estos discutian gravemente y en el rostro del anciano caballero se leia una ansiedad mortal.

—Y bien, señores, preguntó D. Alfonso: ¿qué me decis? ved la angustia en que me hallo. Pen- sad que es un padre el que espera vuestra deci- sion.

—A la verdad, señor D. Alfonso, dijo uno de los doctores, que no sabemos qué decirnos: yo, por mi parte, no hallo remedio para la dolencia que aqueja á vuestra hija.

—Ni yo, añadió otro: es tal su estado de pos- tracion y debilidad que dudo que se la pueda propinar remedio alguno.

Este parecer fué repetido por los demás doctores.

—¡Y qué! exclamó dolorosamente el desven- turado padre: no habrá remedio posible para esa cruel dolencia?

—Por lo menos, nosotros no lo conocemos, respondieron los doctores con automática segu- ridad.

—¿Luego debo resignarme á ver morir á mi hija?

—Esa, sin duda, es la voluntad de Dios.

—Señores, exclamó consternado el anciano: yo

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

El vapor correo de esta Compañía,
TAMAULIPAS
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1 en el Lloyd's.

saldrá de Santander, para
en la Coruña, el día 22 de Octubre.
Habana, Progreso y Veracruz, con escala
ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la Habana y Veracruz, 125 pesetas.
A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.
Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos. El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el día antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.
Notas importantes. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Mexico.
Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen el derecho de recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de 3.ª clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA
PROVINCIA DE SANTANDER

Este acreditado establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.
Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas, según lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam y últimamente en Niza.
Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicación al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial don Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.
Cuantas comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, según las habitaciones, incluso la manutención, servicio y alumbrado.
Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferro-carril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.
Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda, y en Santander á don Jerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 43 años. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao**, de relieve en el vidrio, el de **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsula, la firma **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.
Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oídos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera**—Caja 16 reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mate s Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

recientes ó inveteradas, **ESCROFULAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL (Empiomas, Eczema, Herpes, Lepra, etc.),** y las demas afecciones que resultan de los **Vicios de la Sangre, Ulceras, Glándulas, Reumatismos, Ulceraciones en la Boca** y en la **Garganta, Tumores, Gomas** ó **Carie de los Huesos, Impotencia** y todos los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios adquiridos ó hereditarios.—**CURACION CERTA Y RADICAL** de las enfermedades mas inveteradas y rebeldes á todos los metodos curativos por los **BISCUITS DE DR. OLLIVIER**
Los únicos aprobados por la Academia de Medicina de París.
Los únicos autorizados por el Gobierno Francés.
Los únicos admitidos en los Hospitales de París.
RECOMPENSA NACIONAL de 24.000 Fr.
Este medicamento, muy agradable, empleado hace 60 años, por los mas eminentes Médicos, como el mas energico DEPURATIVO conocido, es el único, en el mundo entero, que posee estos títulos honoríficos y ha obtenido estas altas distinciones, lo que indica su superioridad inmensa.
DEPOSITO GENERAL: 62, CALLE DE RIVOLI, PARIS

SALUD PARA TODOS
La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de **BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**
PREPARADO POR **Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS**
Este producto *revétil*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, los Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.**; da á los niños débiles la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, medicos y particulares.*—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
Chéchaux
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 464, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Eau de Léchelle
Hemostática, se receta contra los **Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espantos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc.** Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor Heurteloup, Medico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle**, en varios casos de **Flujos uterinos y Hemorragias** en la Hemotisis tuberculosas.
Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en París.

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSPATO DE CAL NATURALES
El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estomago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias
En Santander: Rodríguez Jimenez, Ruperto Isasi y Bernardo R. Saro.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA Y COLUMBO
Este **VINO** fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, **Fiebres, Nervroses, Palpitaciones**, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. **DETHAN, Farmacéutico en PARIS**

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Preparado al Bismuto por **CH. FAY, Perfumista**
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS
FRANCIA IMPERECEDERA
AGUA FLORIDA
Celebre de **Murray y Lanman.**
El Perfume mas fortificante y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Pelo.
Preparado solamente por sus dueños, **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.
Salidas de: Barcelona los días 5 y 25, Málaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 20, Coruña 21 DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores la asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO
MENDEZ NUNEZ
es el destinado á salir de Santander el día 20 de Octubre, y el **CATALUÑA** el 20 de Noviembre.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los **Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.**
EPIZOOTIA
Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.
Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5; y en la droguería del Sr. Saro.

52
os ruego que, antes de retiraros dejándome solo con mi desesperación, paseis otra vez por la alcaoba de la enferma: por amor de Dios, ved si aun queda alguna esperanza, y en tal caso no la abandonéis: mi fortuna es vuestra: toda entera os la cedo si salváis á mi hija.
Los médicos se miraron y despues, seguidos de don Alfonso, pasaron á la cámara de la enferma.
Teresa llevaba su hábito carmelita y su toca blanca: solo se la habia despojado del velo y se hallaba sentada en un sillón por no poder sufrir el lecho á causa de la fátiga que la agobiaba.
Más que á una jóven de pocos años se asemejaba la religiosa á un esqueleto escapado de su tumba; los huesos herian la piel; las tacciones socavadas por una profunda flacura, la boca marchita, los ojos hundidos y las manos descarnadas, le daban un aspecto tal que á no ser porque aun se traslucian algunos rasgos de su gran belleza hubiera causado espanto.
—Hija mia, exclamó don Alfonso adelantándose hácia ella; habla, dí lo que sientas... lo que te duele... lo que tienes!
Separóse la doble y rica franja que formaban las pestañas de la enferma, se entreabrieron sus

53
labios y quiso hablar; pero su voz estaba completamente apagada por la debilidad y no se percibió ningun sonido.
Teresa llevó al pecho y á la cabeza su demacrada mano, y luego, agobiada de dolor y de fátiga, cerró de nuevo los ojos dejando escapar algunas lágrimas de desaliento.
Un segundo despues se apagó su respiracion y quedó inmóvil, cayendo sus brazos inertes á lo largo de su cuerpo.
Los médicos se consultaron con una mirada, y uno de ellos se atrevió á decir:
—¡Ha muerto!
Se hallaba allí presente la hermana mayor de Teresa, casada ya desde hacia algunos años, y que habitaba con su esposo en una hermosa casa ó castillo situado en las inmediaciones de Avila. Aquella jóven, que siempre habia amado tiernamente á su hermana, se acercó llorosa y acongojada á la que ya juzgaban cadáver, y apoyó los labios en la frente de Teresa y una mano en su corazón en la seguridad de que habia dejado de latir.
Sin embargo, un leve movimiento que notó le hizo levantar vivamente la cabeza.
—Aun no ha muerto, dijo volviéndose á su

56
tan poco el complacer y servir á sus semejantes que no debia tomársele como mérito, por cuanto ni aun pensaba en sí misma.
En todo el tiempo de su larga enfermedad y de su dilatada convalecencia, no se le oyó jamás una queja: su conformidad, su paciencia, la dulzura de sus palabras y de sus modales, en medio de tan amarga situacion, admiraban y enternecian á todos.
—«Leia, dice, la vida del santo Job, y esta lectura me sirvió de mucho para tener paciencia en mis grandes trabajos, pues lo que yo sufría no me parecia nada comparado con lo que él sufrió.»
Aquella conducta verdaderamente heroica; aquella continua batalla con los instintos materiales, en los que el alma salia siempre pura y triunfante, se hicieron públicos por la ciudad, que empezó á llamar á Teresa Cepeda con el dictado de **santa**.
Su salud, si bien tan lentamente como queda dicho, llegó á recobrase; pero ¡oh crueldad in-fatigable de su destino! con ella revivieron las aficiones mundanas y su profunda aversion al cláustro!
La misma santa lo confiesa con una noble in-